



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 18 de octubre de 2023
P.I.E. N° 1296/2022-2023

Señor:
Abraham Patty Maldonado
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CALACOTO
La Paz. -



Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Andrea Bruna Barrientos Sahonero, quien solicita a su Despacho responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada, clara y precisa, a cuánto asciende el Presupuesto Operativo Anual (POA) asignado a su municipio en las gestiones 2021, 2022 y 2023, y el grado de ejecución en cada gestión. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Remita el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de las gestiones 2021, 2022 y 2023 e informe el grado de cumplimiento de los mismos, con documentación de respaldo. --- 3. Informe, respecto a los procesos de contratación del Desayuno Escolar de las últimas tres gestiones, especificando el monto de contratación, el grado de ejecución y las empresas adjudicadas. Adjunte documentación de respaldo. --- 4. Informe, el presupuesto asignado al mantenimiento y mejoramiento de las infraestructuras de las unidades educativas de su municipio. Adjunte una lista de todas las unidades educativas de su jurisdicción y el trabajo realizado en cada una, especificando el monto y grado de ejecución en las últimas tres gestiones. --- 5. Informe, cuántos centros de salud de primer y segundo nivel tiene el Municipio de Calacoto, cuáles son las acciones que ha tomado el Gobierno Autónomo Municipal de Calacoto en cada centro, en las tres últimas gestiones, para mejorar la infraestructura, equipamiento y dotación de personal. --- 6. Informe de manera detallada, a cuánto ascienden las deudas por pagar a la fecha del Gobierno Autónomo Municipal de Calacoto. Adjunte documentación de respaldo”.

Con este motivo, reiteramos al señor Alcalde nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CALACOTO

MUNICIPIO PRODUCTIVO - ECOTURÍSTICO

1573

LEY del 20 de Octubre de 1961
ORGANO EJECUTIVO
CAMARA DE SENADORES
COMITÉ SISTEMA ELECTORAL DERECHOS HUMANOS
Fojas: 1566 **04 DIC 2023** Hora: 18:13
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma: *[Signature]*

Calacoto, 27 de noviembre de 2023
CITE: G.A.M.C/MAE/DAF/0124/2023

CAMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA
Fojas: 1533 **27 NOV. 2023** Hora: 18:00
RECIBIDO
No. Reg. 238 Recibido por: *[Signature]*

Ref. Su Solicitud

Señor
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONA DE BOLIVIA
La Paz

De mi consideración:

En respuesta al cite P.I.E. N° 1296/2022-2023, remito informe realizado por la unidad Financiera de nuestra municipalidad, para que el mismo sea derivado a la comisión peticionante.

Por otra parte se nos haga conocer si la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías se pronuncio al respecto conforme señala su reglamento en su art. 141. Ya que debido a los escasos recursos que manejamos, atender esta petición interrumpe nuestras actividades y amerita el uso adicional de recursos.

Sin otro particular me suscribo con las consideraciones más distinguidas.

[Signature]
Abraham Patty Mardonado
ALCALDE
G.A.M. CALACOTO - PROV. PACAJES

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 1566 **30 NOV 2023** Hora: 10:38
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma: *[Signature]*

1566

- AYLLUS MARCA CALACOTO:
- Collana A
- Copacati
- Qui
- Pahaza
- Taracollo
- Condoroca
- Junuta
- Condoroca
- Ninoca
- Sora
- Collana B
- Contorno
- coto
- Collana Baja
- AYLLUS MARCA ULLOMA:
- Chacolla
- Tanapaca
- Pichaca
- Tacagua
- Contorno Ulloma